

REGISTRADOR
LIC. CONTADOR REGISTRADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
E3333V2222
MORREIRA IBARRA PEDRO PABLO
SANTA ELENA
2013-10-22
2023-10-22

E3333V2222



REGISTRADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130813056-4



CIUDADANÍA
MORREIRA SANTANA
ZENIA ISABEL
USUARIOS
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1978-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADA
MARLON JAVIER
ZAMBRANO UGALDE



ESTADO DE VOTACIÓN

052

052 - 0058

1308130564

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MORREIRA SANTANA ZENIA ISABEL

MANABI
PROVINCIA
CHONE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CHONE

1

ZONA

PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUSTA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE E15431242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO MUÑOZ SAULO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: UGALDE CEBEÑO EDDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SALINAS 2010-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-12-28

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

1307434884

[Photo]

CÉDULA CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES: ZAMBRANO UGALDE MARLON JAVIER

LETRA: N

FECHA: 19-02-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

ZENIA ISABEL MOREIRA SANTANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

058

058 - 0190 1307434884

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ZAMBRANO UGALDE MARLON JAVIER

BARBARI

PROVINCIA: PORTO VIEJO

CANTÓN: PORTO VIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

12 DE MARZO 12 DE MARZ

ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



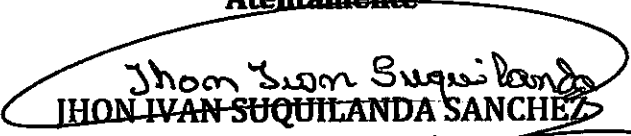
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"PROVINCIA 24" CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.G. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.II.D.JC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

JHON IVAN SUQUILANDA SANCHEZ, con C. I. No. 1102766506, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente


JHON IVAN SUQUILANDA SANCHEZ
C. I. No. 1102766506

Cedente


JENNY MAGALY GONZABAY RODRIGUEZ
C. I. No. 0910111525

Cónyuge


JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



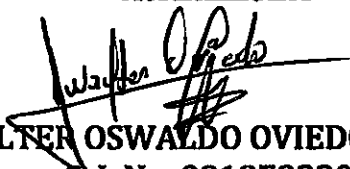
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.I.D.JC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

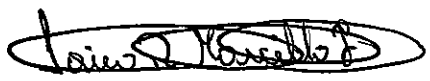
CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

WALTER OSWALDO OVIEDO PINCAY, con C. I. No. 0919792309, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente


WALTER OSWALDO OVIEDO PINCAY
C.I. No. 0919792309
Cedente


JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.I.D.JC.G.1300004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

MANUEL SERAFIN PONCE DE LA O, con C. I. No. 0914417738, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

MANUEL SERAFIN PONCE DE LA O
C. I. No. 0914417738
Cedente

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.II.DJC.6.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

LEONARDO SANTOS TOMALA SUAREZ, con C. I. No. 0909963647, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder TREINTA (30) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo TREINTA (30) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

LEONARDO SANTOS TOMALA SUAREZ
C. I. No. 0909963647
Cedente

ESVELTA DEL ROCIO RODRIGUEZ LAINEZ
C.I. No. 0910113828
Cónyuge

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.I.D.J.C.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

LUIS ALFREDO LINDAO BERNABE, con C. I. No. 0905299152, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.

Atentamente

LUIS ALFREDO LINDAO BERNABE
C. I. No. 0905299152

Cedente

SARA ELENA ALEJANDRO CRUZ
C. I. No. 0907375067

Cónyuge

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.II.DJC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

DIANA DEL PILAR VIZUETA RODRIGUEZ, con C. I. No. 0917311847, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

DIANA DEL PILAR VIZUETA RODRIGUEZ

C. I. No. 0917311847

Cedente

EFREN/GASPAR VILELA ACOSTA

C. I. No. 0911240083

cónyuge

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES

C. I. No. 0918020090

Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.IJ.D.JC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

EFREN PABLO VILELA CORTEZ, con C. I. No. 0919402339, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

EFREN PABLO VILELA CORTEZ
C. I. No. 0919402339
Cedente

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.J.D.JC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

FERNANDO MIGUEL GONZALEZ ASECIO, con C. I. No. 0912346400, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder TREINTA (30) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo TREINTA (30) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

FERNANDO MIGUEL GONZALEZ ASECIO

C. I. No. 0912346400

Cedente

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES

C. I. No. 0918020090

Cesionario



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"PROVINCIA 24" CTPE S.A.**
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.J.D.J.C.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

**CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.**

ERAN ERAPIO GONZALEZ ESPINOZA, con C. I. No. 0900112772, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

ERAN ERAPIO GONZALEZ ESPINOZA
C. I. No. 0900112772
Cedente

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



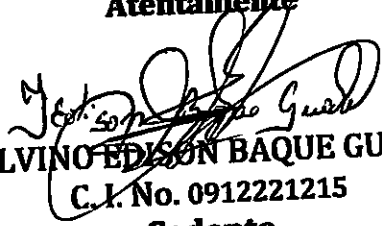
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.II.D.JC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

SILVINO EDISON BAQUE GUALE, con C. I. No. 0912221215, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente


SILVINO EDISON BAQUE GUALE
C. I. No. 0912221215

Cedente


FRECIA UDILDE QUIMI GONZALEZ
C. I. No. 0912304525

Cónyuge


JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"PROVINCIA 24" CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.I.D.J.C.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

LEONARDO ALFREDO POZO CATUTO, con C. I. No. 0905948824, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

LEONARDO ALFREDO POZO CATUTO
C. I. No. 0905948824

Cedente

FLOR MARIA NIETO HOLGUIN
C. I. No. 090856088-1

Cónyuge

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"PROVINCIA 24" CTPE S.A.**

**APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SE.II.DJC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013**

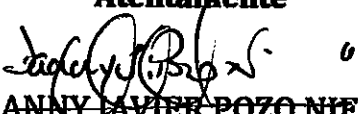
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

**CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES**

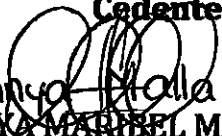
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.**

DANNY JAVIER POZO NIETO, con C. I. No. 0920492873, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

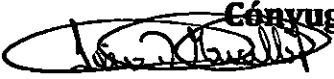
Atentamente


DANNY JAVIER POZO NIETO
C. I. No. 0920492873

Cedente


TANNYA MABILIA MALLA REYES
C. I. No. 0921263497

Cónyuge


JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090

Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.IJ.DJC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

ROSALINO OLEGARIO POZO CATUTO, con C. I. No. 0908904683, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

ROSALINO OLEGARIO POZO CATUTO
C. I. No. 0908904683

Cedente

JUDITH MARIA ROSALES PALMA
C. I. No. 090934814-6

Cónyuge

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"PROVINCIA 24" CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.IJ.DJC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

LUIS ALCIDES GONZABAY ASENSIO, con C. I. No. 0800051617, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

LUIS ALCIDES GONZABAY ASENSIO
C. I. No. 0800051617

Cedente

MERCEDES JOAQUINA RODRIGUEZ MIRABA
C. I. No. 0901669135

Cónyuge

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cesionario



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"PROVINCIA 24" CTPE S.A.**

**APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.J.D.J.C.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013**

La Libertad-Santa Elena-Ecuador

**CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.**

JOSE HIPOLITO ASECIO RIVERA, con C. I. No. 0910619527, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente



JOSE HIPOLITO ASECIO RIVERA

C. I. No. 0910619527

Cedente



NELLY ALBINA POZO QUIRUMBAY

C. I. No. 0913191052

Cónyuge



JAIRO RONAL MARCILLO FLORES

C. I. No. 0918020090

Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"PROVINCIA 24" CTPE S.A.

APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.IJ.DJC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013

La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

JOSE LEONARDO GUEVARA PEÑARRETA, con C. I. No. 0921895207, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder VEINTIDOS (22) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo VEINTIDOS (22) acciones al señor JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar la presente transferencia ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

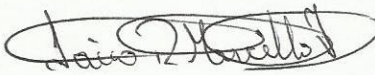
Atentamente



JOSE LEONARDO GUEVARA PEÑARRETA

C. I. No. 0921895207

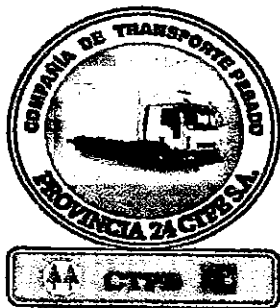
Cedente



JAIRO RONAL MARCILLO FLORES

C. I. No. 0918020090

Cesionario



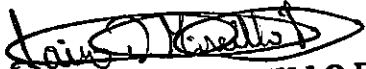
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"PROVINCIA 24" CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.I.D.JC.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

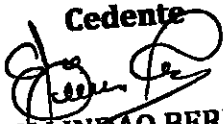
CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder CINCO (5) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo CINCO (5) acciones al señor EDISON LINDAO BERNABE, con C. I. No. 090226637-8, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar al nuevo socio en la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.

Atentamente


JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090

Cedente

EDISON LINDAO BERNABE
C. I. No. 090226637-8
Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.J.D.J.C.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

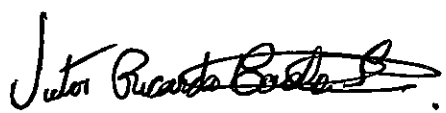
CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder CINCO (5) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo CINCO (5) acciones al señor VICTOR RICARDO TOMALA SUAREZ, con C. I. No. 090622924-0, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar al nuevo socio en la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cedente


VICTOR RICARDO TOMALA SUAREZ
C. I. No. 090622924-0
Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.J.D.J.C.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder CINCO (5) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo CINCO (5) acciones al señor HENRRY MUÑOZ MENDEZ, con C. I. No. 091056306-3, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar al nuevo socio en la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.

Atentamente

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES

C. I. No. 0918020090

Cedente

HENRRY MUÑOZ MENDEZ

C.I. No. 091056306-3

Cesionario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.I.D.J.C.G.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

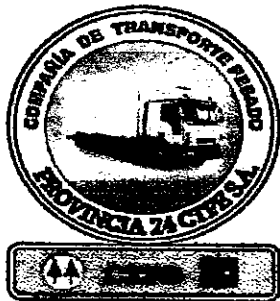
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder CINCO (5) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo CINCO (5) acciones al señor LUIS MIGUEL LINDAO ALEJANDRO, con C. I. No. 092427874-0, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar al nuevo socio en la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cedente


LUIS MIGUEL LINDAO ALEJANDRO
C. I. No. 092427874-0
Cesionario



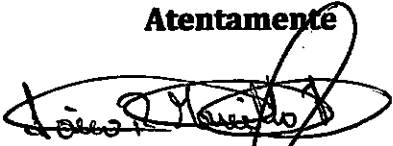
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“PROVINCIA 24” CTPE S.A.
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SC.I.J.D.J.C.6.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.

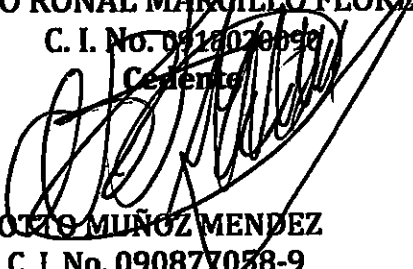
JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder CINCO (5) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que CINCO (5) acciones al señor OTTO MUÑOZ MENDEZ, con C. I. No. 090877058-9, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar al nuevo socio en la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Atentamente


JAIRO RONAL MARCILLO FLORES

C. I. No. 0918020090

Cedente


OTTO MUÑOZ MENDEZ

C. I. No. 090877058-9

Cesionario



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"PROVINCIA 24" CTPE S.A.**
APROBADA POR LA S.C. MEDIANTE RESOLUCION No.
SE.I.I.D.J.C.6.130004629, DEL 08 DE AGOSTO DEL 2013
La Libertad-Santa Elena-Ecuador

**CERTIFICADO
DE
CESION DE ACCIONES**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PROVINCIA 24 CTPE S.A.**

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES, con C. I. No. 0918020090, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 26 de Octubre del 2013, mi voluntad de ceder CINCO (5) acciones del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte Pesado PROVINCIA 24 CTPE S.A. por medio de la presente dejo constancia que cedo CINCO (5) acciones al señor MARCOS EFREN ROSALES PIHUAVE, con C. I. No. 091011090-7, por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar al nuevo socio en la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.

Atentamente

JAIRO RONAL MARCILLO FLORES
C. I. No. 0918020090
Cedente

MARCOS EFREN ROSALES PIHUAVE
C. I. No. 091011090-7
Cesionario